

## V. Anuncios

### CONSEJERIA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

#### DIRECCION GENERAL DE INDUSTRIAS NO AGRARIAS, ENERGIA Y MINAS

#### ANUNCIO

#### PERMISO DE CONCESION DIRECTA DE EXPLOTACION

Se hace saber que por don Agustín Delgado Murillo, con domicilio en Quintana de la Serena, calle Juan XXIII número 45, se ha presentado en estas oficinas a las once horas y veinticinco minutos del día 9 de abril de 1990, una instancia solicitando Concesión Directa de Explotación para granitos y otros recursos de la Sección C), con una extensión de 18 cuadrículas mineras, con el nombre de «Verde Margarita», al que ha correspondido el número 12.052, estando enclavada en términos municipales de La Roca de la Sierra y Puebla de Obando (Badajoz), haciendo la siguiente designación del perímetro:

Vértices	Longitud	Latitud
1.º (Pp.)	6º 43' 00"	39º 08' 40"
2.º	6º 41' 40"	39º 08' 40"
3.º	6º 41' 40"	39º 08' 20"
4.º	6º 40' 40"	39º 08' 20"
5.º	6º 40' 40"	39º 07' 40"
6.º	6º 43' 00"	39º 07' 40"

quedando cerrado el perímetro de las 18 cuadrículas solicitadas.

Lo que se hace público para que todos aquellos que tengan condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días a partir de la fecha de esta publicación en el Boletín Oficial del Estado, de conformidad con lo que se determina en el artículo 51 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973 y 70 del Reglamento General para su aplicación, de 25 de agosto de 1978.

Badajoz, 18 de septiembre de 1990.

*AUTORIZACION Administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública.*

Visto el expediente iniciado en este Servicio Te-

rritorial a petición de Saltos Extremeños, S.A. con domicilio en Badajoz, Vasco Núñez, 38 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

Presupuesto en pesetas: 543.212.292.

Finalidad: Aprovechamiento hidroeléctrico en Presa de Alange (Badajoz).

Referencia del Expediente: 06/AT-022975-000000.

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto 2617/66, y artículo 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las Reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 27 de septiembre de 1990.

*AUTORIZACION Administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública.*

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Saltos Extremeños, S.A. con domicilio en Badajoz, Vasco Núñez, 38 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

#### SUBESTACION:

Tipo: Intemperie.

N. de transformadores: Número 1.

Relación de transformación: 6,300/73,000.

Potencia total en transformadores: 1.000 (KVA).

Emplazamiento: Alange. Pie de Presa.

Presupuesto en pesetas: 34.752.334.

Finalidad: Instalación nueva subestación de 10 MVA. para elevar la tensión de generación a la tensión de transporte en presa de Alange (Badajoz).

Referencia del Expediente: 06/AT-022965-000000.

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto 2617/66, y artículo 10 del Decreto 2619/66, de